

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29766** *TIPLASCOR, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 36/2012 seguido en este Juzgado a instancia de Miguel Ángel Gallego Martín contra Tiplascor, S.L., con CIF n.º B-81829293, en ejecución de Sentencia de fecha 2/12/2011 se ha dictado decreto de fecha 6/09/2012 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 7.964,44 euros de principal y otros 1.592,88 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120074297-1